

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre de la entidad				CIF N°		
En caso de Fundación, indicar nombre del Registro en el que esté inscrita y n°:						
Nombre de la vía			N°	Escalera	Planta	Letra
Código postal	Localidad		Municipio		Provincia	
Teléfono		Correo electrónico				

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre y apellidos / Razón Social				NIF/NIE/CIF		
Dirección (calle, plaza, etc)*			N°	Escalera	Planta	Letra
Código postal	Localidad		Municipio		Provincia	
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico		

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 5 del Reglamento del Consejo Municipal de Igualdad del Ayuntamiento de Oviedo

SOLICITA formar parte del Consejo Municipal de Igualdad como vocal del Grupo (sólo se puede escoger una opción)

- Las secretarías o departamentos de la mujer, hasta un máximo de tres, de las organizaciones sindicales más representativas del concejo de Oviedo.
- Las asociaciones de mujeres, que trabajen a favor de la promoción de la igualdad y defensa de los derechos de las mujeres y cuyo ámbito de actuación abarque todo el concejo de Oviedo.
- Las áreas o secciones de la mujer de las asociaciones o entidades culturales, artísticas, sociales, de salud, empleo, educación, justicia o vecinales, con autonomía funcional o independencia que desarrollen y trabajen en objetivos generales del Consejo y soliciten su incorporación al mismo, hasta un máximo de tres.
- Mujeres representantes del colectivo LGTB, a propuesta de las Entidades más representativas de Asturias, siempre que entre sus objetivos se encuentre el abordaje de la problemática específica de la mujer en el referido colectivo.

Asimismo, **DECLARA** bajo su responsabilidad que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

CONSULTA DE DATOS OBRANTES EN LA ADMINISTRACION Para la tramitación de la presente solicitud el Ayuntamiento de Oviedo consultará el Registro de Entidades Ciudadanas y los datos de estar al corriente de obligaciones con el mismo.

A la solicitud se deberá acompañar la siguiente documentación

- 1) Para todas las Entidades, memoria de actividades realizadas en el año 2023.
- 2) Estatutos de la Entidad y documentación acreditativa de su inscripción en el Registro correspondiente, sólo en el caso de Entidades no inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Oviedo.
- 3) En el caso de las Organizaciones sindicales, certificado acreditativo de la existencia de una secretaría o departamento de mujer.
- 4) En el caso de asociaciones o entidades culturales, artísticas, sociales, de salud, empleo, educación, justicia o vecinales, certificado acreditativo de la existencia en las mismas de un área o sección de la mujer que tenga autonomía funcional o independencia y que desarrolle y trabaje en los objetivos generales del Consejo.
- 5) En el caso de las Entidades más representativas de Asturias del colectivo LGTB, currículum vitae de las mujeres que, como titular y suplente, propongan como representantes del colectivo LGTB en el Consejo.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Oviedo. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud de participación en el Consejo Municipal de Igualdad de Oviedo | **Legitimación:** El tratamiento de los datos recabados a través del presente formulario se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD; interés público. | **Destinatarios:** Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Oviedo - Plaza de la Constitución, 1 - 33071 - OVIEDO (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: sede.oviedo.es. | **Información adicional:** Consultar el Anexo I - Información adicional protección de datos.

COMUNICACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO:

El Ayuntamiento de Oviedo podrá utilizar como medio de comunicación con el solicitante el correo electrónico, salvo que conste su oposición por escrito, marcando la opción:

NO AUTORIZO

<input type="checkbox"/>	Recibir a través de correo electrónico COMUNICACIONES INFORMATIVAS relacionadas con la constitución del Consejo
--------------------------	---

Del mismo modo, en el caso de que la entidad resulte elegida para formar parte del Consejo Municipal de Igualdad, en virtud de las propias normas de funcionamiento de la entidad, se acuerda designar a las personas mencionadas a continuación como representante titular y suplente de la entidad en el mencionado Consejo.

DATOS DEL REPRESENTANTE TITULAR

Nombre y apellidos	NIF/NIE/CIF
Teléfono	Correo electrónico
Cargo en la entidad	

DATOS DEL REPRESENTANTE SUPLENTE

Nombre y apellidos	NIF/NIE/CIF
Teléfono	Correo electrónico
Cargo en la entidad	

ANEXO I - PROTECCIÓN DE DATOS – INFORMACIÓN ADICIONAL

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Oviedo – P-3304400-I
Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 - 33009 OVIEDO (Asturias)
Teléfono: 984 083 800
Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@oviedo.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: El tratamiento de datos tiene como finalidad la de tramitar y gestionar la solicitud para la formar parte del Consejo Municipal de Igualdad de Oviedo.

Plazos de conservación: Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación que afecte al Ayuntamiento.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos facilitados tanto en el formulario junto a la documentación que pueda ser adjuntada, será el artículo 6.1 e) del RGPD en función de la solicitud realizada que será tratada por el Servicio de Servicios sociales y Promoción Social.

Destinatarios

En función de la solicitud realizada están previstas aquellas comunicaciones que sean necesarias para la correcta gestión de su solicitud siempre que se cumplan alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Derechos

Las personas interesadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento de Oviedo está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesidades para las cuales fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Incluido el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas

Los derechos podrán ejercitarse ante la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Oviedo:

Plaza de la Constitución, 1 - 33071 OVIEDO (Asturias), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: sede.oviedo.es. Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es.